

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	16/10/2024		
1.2	ÁREA USUARIA	Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina de Administración		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	"BOTE DESLIZADOR PARA LA DIRECCION ZONAL 8 DEL SENAMHI"		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Actividad POI: C0522 Adquisición de Vehículo Deslizador Rubro: 0 Meta: 108		
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	80		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-	
		Documento que declaró la viabilidad	-	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N°000666-2024-DZ8	Fecha de recepción	28 de agosto de 2024	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	12.09.2024	De oficio	x	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión	04.10.2024	De oficio		Con motivo de observaciones x
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	x	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	x	NO		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	x	
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	x	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	MEMORANDO 000669-2024-SENAMHI-OA	03.10.2024			
La Direccion de Administración informa a la Direccion Zonal 8 que de la verificación de la validación técnica realizada mediante MEMORANDO N° D000744-2024-SENAMHI-DZ8, se verifica que, no existe pluralidad de marcas y postores, y recomienda revisar, y de considerarlo pertinente, reformular las especificaciones técnicas.							

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	MEMORANDO 000790-2024-SENAMHI-DZ8	04.10.2024			

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

La Dirección Zonal remite las Especificaciones Técnicas reformuladas para la adquisición de bote deslizador con motor fuera de borda para la Dirección Zonal 8, en atención a la observación presentada.

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	
2	

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	10 de setiembre del 2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	16 de octubre del 2024
--	--------------------------	---	------------------------

3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO	
<p><i>De acuerdo a la información obtenida por medio de la indagación de mercado se ha determinado la existencia de pluralidad de postores, puesto que, se obtuvo la cotización válida de dos proveedores: ASTILLERO EL MAYKOL Y GIOBANNY EIRL. Y DISTRIMOTOR SELVA SAC.</i></p>				

3.3 PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO	
<p><i>De acuerdo a la información obtenida por medio de la indagación de mercado se ha determinado la existencia de pluralidad de marcas, puesto que, se obtuvo la cotización de 02 proveedores que ofertaron diferentes marcas :ASTILLERO EL MAYKOL Y GIOBANNY EIRL. (marca: YAMAHA) y DISTRIMOTOR SELVA SAC. (marca: SUZUKI).</i></p>				

3.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
<p><i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i></p>				

4

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES